



**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR DE 24 DE JUNIO DE 2022**

ACTA CD-EXT-ARTES N° 019/ 2022

En la ciudad de Quito D.M., a las 17h09 del día viernes 24 de junio de 2022, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, de manera virtual, mediante la plataforma Microsoft Teams, con la asistencia de los siguientes miembros: PhD. Carmen Jijón, Decana, quien preside; MSc. Mario García, Representante de profesores e investigadores; MSc. Luis Cáceres, Representante de profesores e investigadores; Sr. Marcos Camacho, Representante principal de los empleados y trabajadores, Sr. Steven Puma, Representante alterno por los estudiantes; y, como participantes con voz, MSc. Javier Escudero, Subdecano; MSc. Christian Viteri, Director de carrera Artes Plásticas; MSc. Juan Arellano, Director de carrera Artes Escénicas-Teatro (e); MSc. Juan Carlos Panchi, Coordinador de carrera de Artes Musicales (e); MSc. Ana María Palys, Coordinadora de carrera Danza; MSc. Fernanda Arias, Directora de Consejo de Posgrado; Srta. Josselyn López, Representante alterna a HCU.

Se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo bajo la Presidencia de la PhD. Carmen Jijón, Decana y actúa como Secretaria, Andrea Vargas Ordóñez, secretaria abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside declara instalada la sesión presencial y solicita que la secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones.

1. LECTURA DE COMUNICACIONES.

- 1.1. Oficio Nro. UCE-VAP-2022-1136-O de 24 de junio de 2022.- Resoluciones de Consejo Directivo en relación al paro nacional.

2. POSICIÓN DE LA FAUCE FRENTE A LOS ACONTECIMIENTOS NACIONALES

3. CONFORMACIÓN COMISIONES DE LOGÍSTICA, SEGURIDAD, ALIMENTACIÓN Y SALUBRIDAD Y LIMPIEZA

4. VARIOS



1. Oficio Nro. UCE-VAP-2022-1136-O de 24 de junio de 2022.- Resoluciones de Consejo Directivo en relación al paro nacional.

El Consejo Directivo en sesión permanente CD-EXT-ARTES N° 019/2022, de fecha viernes 24 de junio de 2022, conoce el Oficio Nro. UCE-VAP-2022-1136-O de 24 de junio de 2022, mediante el cual la Dra. María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado, solicita a los/las señores/ras Decanos/nas de la Facultades, se analice en Consejo Directivo la situación específica respecto a las clases, la flexibilidad en entrega de trabajos, toma de evaluaciones y asistencia, especialmente cuando se trate de estudiantes que participan en actividades de apoyo humanitario organizadas por la Universidad, mientras dure esta coyuntura.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 089-2022

- 1) Aprobar la suspensión de clases, en su totalidad, desde el viernes 24 de junio de 2022 hasta el 02 de julio de 2022.
- 2) En cuanto a la recuperación de clases, cada profesor será el responsable de programar la recuperación de clases, debiendo reportar esta planificación a los Directores o Coordinadores de la carrera a la que pertenecen.
- 3) Cada docente determinará los plazos de entrega de trabajos y evaluaciones atrasados y se justificarán las inasistencias a clases de los estudiantes, de acuerdo al voluntariado realizado por los estudiantes en referencia a la ayuda humanitaria brindada a la población vulnerable de los pueblos indígenas: mujeres, niños y adultos mayores, para lo cual se considerará la situación particular de cada estudiante.
- 4) Se tomará en cuenta como horas de vinculación con la sociedad a los estudiantes que asistieron como voluntarios en el plan de asistencia humanitaria, a partir del martes 21 de junio de 2022. Dicha actividad será coordinadora y programada por el señor Subdecano.

2. POSICIÓN DE LA FAUCE FRENTE A LOS ACONTECIMIENTOS NACIONALES.

El Consejo Directivo en sesión permanente CD-EXT-ARTES N° 019/2022, de fecha viernes 24 de junio de 2022, conoció de la autorización verbal concedida por el señor Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador a la PhD. Carmen Jijón, Decana de



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA CD-EXT-ARTES N° 019/22
24 de junio de 2022

la Facultad de Artes, para aperturar las instalaciones de la Facultad de Artes, de acuerdo a los espacios solicitados mediante RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES – N° 087-2022 de 23 de junio de 2022.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió, de acuerdo a la siguiente votación:

Dra. Carmen Elena Jijón	Abstención
MSc. Luis Augusto Cáceres	A favor
MSc. Mario García	A favor
Sr. Marcos Camacho	A favor
Sr. Steven Puma	A favor

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 090-2022

- Delegar al MSc. Javier Escudero, Subdecano de la Facultad de Artes, solicite al Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador, la constancia escrita de la autorización concedida para aperturar la Facultad de Artes, de acuerdo a los espacios solicitados mediante RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES – N° 087-2022 de 23 de junio de 2022.

3. CONFORMACIÓN COMISIONES DE LOGÍSTICA, SEGURIDAD, ALIMENTACIÓN Y SALUBRIDAD Y LIMPIEZA

El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 019/2022, de fecha viernes 24 de junio de 2022, procede a conformar las comisiones de conformidad a lo resuelto en la RESOLUCIÓN RCD EXT-ARTES – N° 088-2022 de 23 de junio de 2022.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió, de acuerdo a la siguiente votación:

Dra. Carmen Elena Jijón	Abstención
MSc. Luis Augusto Cáceres	A favor
MSc. Mario García	A favor
Sr. Marcos Camacho	A favor
Sr. Steven Puma	A favor



RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 091-2022

Las comisiones se conforman de acuerdo al siguiente detalle:

Comisión de Limpieza:

Juan Manuel Valencia (Supervisión)
Gabriela López
Juan Arellano

Comisión de Alimentación:

Berioska Meneses
Guadalupe Pérez
Belkis Granda
Pablo Tatés
Alejandra Albán

Comisión de Logística:

Sebastián Acosta
Natalia Guerra
Francisco Oña
Juan Pablo Naula
Nataly Sánchez

Subcomisión de Albergue:

Tamía Ruiz
Ana María Palys
Gabriela López
Christian Masabanda
Belkis Granda
Pablo Tatés
Johny García
Madeleine Loayza

Comisión de Seguridad:

Samuel Lituaña
Jakson Ayoví
Roberto Calle
Juan Arellano
Alejandra Pazmiño
Santiago Rodríguez

Custodio de llaves del teatro:

Juan Arellano

Custodio de llaves de la FAUCE:

Javier Escudero. - Custodio

Comisión de Salubridad:

Vanessa Sánchez
Steven Puma
Kevin Ortega



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA CD-EXT-ARTES N° 019/22
24 de Junio de 2022

4.- VARIOS

El señor Marcos Camacho, representante por los empleados y trabajadores, de manera verbal dio a conocer la situación de vulnerabilidad por la que están atravesando varios estudiantes de la Facultad de Artes que son de provincia y que también requieren ayuda por parte de la facultad.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 092-2022

- Brindar apoyo humanitario de alimentación, en la medida de las posibilidades, a estudiantes de provincia que se encuentran en estado de vulnerabilidad por el paro nacional, utilizando los donativos que la Facultad de Artes está recibiendo.

Siendo las 18h41 se termina la sesión.

Dra. Carmen Jijón de la Torre PhD.
DECANA

Ab. Andrea Vargas Ordóñez MSc.
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Tere Vaca V.
2022-06-27
15H09